

REMITIR PROPOSTA DE ADQUISICION DE FILTROS Y LUBRICANTES. COLOCAR LA MARCA Y RUC DE ACUERDO AL RUBRO

De <cotizador4.log@munihual.gob.pe>
Cco <negociosrojas2020@gmail.com>, <paluyasac@gmail.com>, Moto servicios Vega <motoserviciosvega@gmail.com>, Motoperuimport <motoperuimport@gmail.com>, Silviasanchezda <silviasanchezda@hotmail.com>, Cotizaciones Hualar <cotizaciones.hualar@gmail.com>, Multiserviciosquineche <multiserviciosquineche@gmail.com>, Aracelylubricantes <aracelylubricantes@gmail.com>, Solucionesmpd47 <solucionesmpd47@gmail.com>, <ayjerserviciosgenerales@hotmail.com>, Manuelcapcha90 <manuelcapcha90@gmail.com>, Sandymalenaarondongaspar <sandymalenaarondongaspar@gmail.com>, JAWINSAC <JAWINSAC@gmail.com>, <jcvaras@cwitormory.com>, <alexiramh1@hotmail.com>, <golden.hmce@gmail.com>, Pomahenry83 <pomahenry83@gmail.com>, Edelinacs <edelinacs@isg.pe>, <jylmetalgroup@gmail.com>, FVEGALAURENTE <FVEGALAURENTE@gmail.com>, Lubricantechiroque <lubricantechiroque@hotmail.com>, Montanaperu01 <montanaperu01@gmail.com>

Fecha 2025-02-18 10:56

 FORMATO N° 7 DJ- NEPOTISMO.docx (~20 KB)  FORMATO N°6 DECLARACION JURADA DEL PROVEEDOR.docx (~26 KB)
 FORMATO N°10 CARTA DE AUTORIZACION CCI.docx (~20 KB)  doc09300320250218160118.pdf (~1.1 MB)

Señores:
PROVEEDORES
Presente. -

Tengo a bien dirigirme a Ud. Para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle que nuestra institución requiere cotización de acuerdo al requerimiento y especificaciones técnicas, motivo por el cual solicito se sirva cotizar a la brevedad posible.

NOTA: Cotizar y remitir anexos en un plazo máximo de 03 días , se adjunta.

LA COTIZACIÓN DEBERÁ INCLUIR:

DE LAS CONDICIONES COMERCIALES:

- Ø Forma de Pago:
- Ø Plazo de Entrega: (debe indicar en días calendarios)
- Ø Garantía del bien y/o servicio:
- Ø Costo debe incluir (Impuestos, traslado y todos los gastos hasta el internamiento en nuestro almacén)

DE LA EMPRESA:

- Ø Membrete de la Empresa
- Ø Ruc N°
- Ø Número Telefónico (Fijo/Celular)
- Ø Dirección de la Empresa
- Ø Correo Electrónico
- Ø Fecha de la cotización
- Ø Cuenta Corriente Interbancaria (CCI)

Ø Datos del contacto

LA COTIZACIÓN Y LOS ANEXOS ADJUNTOS DEBERÁN ESTAR DIRIGIDA A:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA, CONTROL PATRIMONIAL Y MAESTRANZA AL CORREO ELECTRÓNICO: cotizador4.log@munihual.gob.pe

Agradeciendo por anticipado la atención brindada a la presente, quedamos de usted.

OJO-----LA PRFORMA DEBE CONTENER TAL CUAL LAS ESPECIFICACIONES DEL REQUERIMIENTO Y DEBE SER COTIZADO EN DIAS CALENDARIOS.

Atentamente,

OFICINA DE ABASTECIMIENTO, CONTROL PATRIMONIAL Y MAESTRANZA

Anexo N° 1 de la Directiva N°022-2016-OSCE/CD

INFORME SUSTENTATORIO PARA EMPLEAR LA COMPARACIÓN DE PRECIOS																			
1	Datos del documento	Número de informe		02-2025															
		Fecha de informe		10/03/2025															
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X															
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE FILTROS Y LUBRICANTES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS UNIDADES VEHICULARES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL																
3	Antecedentes																		
<p>A. Mediante Informe N° 536-2025-OACPM-OGA/MPH de fecha 17 de febrero del 2025, la Oficina de Abastecimiento, Control Patrimonial y Maestranza solicita la ADQUISICION DE FILTROS Y LUBRICANTES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS UNIDADES VEHICULARES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL</p> <p>B. Mediante correo electrónica de fecha 18 de febrero del 2025, la Oficina de Abastecimiento, Control Patrimonial y Maestranza dio inicio a la indagación de mercado invitando a cotizar a los proveedores del rubro, adjuntando las Especificaciones Técnicas para la contratación de la ADQUISICION DE FILTROS Y LUBRICANTES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS UNIDADES VEHICULARES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL</p> <p>Productos de la solicitud enviada, se recibió cuatro (04) cotizaciones mediante correo electrónico de acuerdo al siguiente detalle:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>PROVEEDOR</th> <th>PLAZO DE ENTREGA</th> <th>RUC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CASTILLO CHINGUEL FELICITA VILMA</td> <td>5 DIAS</td> <td>10160173985</td> </tr> <tr> <td>L&M AMERICAN BUSINESS EIRL</td> <td>5 DIAS</td> <td>20188948741</td> </tr> <tr> <td>ARACELI DEL PILAR CARBAJAL BUITRON</td> <td>5 DIAS</td> <td>10447223576</td> </tr> <tr> <td>MOTOSERVICIOS VEGA SAC</td> <td>5 DIAS</td> <td>20601906326</td> </tr> </tbody> </table> <p>C. Mediante informe N°769-2025-OACPYM/OGA/MPH se solicita a la Oficina General de Administración elevar a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, la aprobación de la Certificación Presupuestal a fin de garantizar los recursos necesarios para atender la contratación de ADQUISICION DE FILTROS Y LUBRICANTES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS UNIDADES VEHICULARES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL</p> <p>D. Mediante Memorandum N°580-2025-OGPP/MPH de fecha 05 de marzo del 2025, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto remite la Certificación de Crédito Presupuesto Nota N° 346 por el importe de S/.78,197.63 (Setenta y ocho mil ciento noventa siete con 63/100 soles) en la fuente de financiamiento FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL, que garantiza que se cuenta con los recursos necesarios para atender los gastos derivados de la ADQUISICION DE FILTROS Y LUBRICANTES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS UNIDADES VEHICULARES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL</p> <p>E. Asimismo se deja constancia que la presente contratación corresponde a una Comparación de precios, por lo cual se cife a los lineamientos establecidos en la Directiva N° 022-2016- OSCE/CD "Disposiciones aplicables a la comparación de Precios", por lo tanto, de acuerdo al numeral 7.2 del citado documento normativo, la Entidad debe elaborar y publicar en el SEACE un informe que contenga los detalles de dicha indagación y comparación, incluyendo por lo menos a tres (3) proveedores que ofrezcan el objeto de contratación en dichos medios, debiendo verificar previamente que dichos proveedores cuentan con inscripción vigente en el RNP y no se encuentran inhabilitados o suspendidos para contratar con el Estado.</p>					PROVEEDOR	PLAZO DE ENTREGA	RUC	CASTILLO CHINGUEL FELICITA VILMA	5 DIAS	10160173985	L&M AMERICAN BUSINESS EIRL	5 DIAS	20188948741	ARACELI DEL PILAR CARBAJAL BUITRON	5 DIAS	10447223576	MOTOSERVICIOS VEGA SAC	5 DIAS	20601906326
PROVEEDOR	PLAZO DE ENTREGA	RUC																	
CASTILLO CHINGUEL FELICITA VILMA	5 DIAS	10160173985																	
L&M AMERICAN BUSINESS EIRL	5 DIAS	20188948741																	
ARACELI DEL PILAR CARBAJAL BUITRON	5 DIAS	10447223576																	
MOTOSERVICIOS VEGA SAC	5 DIAS	20601906326																	
4	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general			¿Cumple con la condición?															
				Sí Cumple															
				No Cumple															
a.		Disponibilidad inmediata.	X																
Del estudio de mercado se puede apreciar que al menos 3 cotizaciones de los proveedores ofrecen /a entrega de los bienes dentro del plazo de 5 días, por lo tanto, se estaría cumpliendo con la condición de que /os bienes están listos para ser usados, no requiriéndose a la fabricación o importación a solicitud, adecuación, modificación o de la realización de trámites administrativos u otros necesarios para la ejecución que desnaturalizarían, por lo tanto los bienes requeridos son de disponibilidad inmediata.																			
b.		Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad.	X																



	En ese sentido, los bienes que comprenden la contratación, no se fabrican, producen, suministran, ya que es de disponibilidad inmediata y cuenta con stock para su atención, por consiguiente, cumple con esta condición por/o tanto para esta contratación se podría emplear el procedimiento de comparación de precios señalado en la ley de contrataciones del Estado.	
	c. Fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado.	X
	Del análisis del INFORME del área usuaria, depende que, para obtener los bienes solicitados, exista una pluralidad de proveedores que ofertas en condiciones deseables de acuerdo a las especificaciones técnicas como se verifica en el expediente de contratación, tales ofertas cuentan con entrega de acuerdo a las especificaciones técnicas del área usuaria, por lo tanto se desprende que son fáciles de obtener en el mercado	
	Nota: De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.	
5	Observaciones	
	Según lo expuesto y en el marco de lo que prescribe el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado se solicita la aprobación de la contratación para realizar el procedimiento por Comparación de Precios para la ADQUISICION DE FILTROS Y LUBRICANTES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS UNIDADES VEHICULARES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL, el mismo que se encuentra dentro de los lineamientos de la normativa vigente materia de contratación del estado.	
6	 Municipalidad Provincial de Huaral Lic. Gest. José Manuel Castiglione Rojas Jefe Oficina de Abastecimiento, Control Patrimonial y Maestranza	
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones	

aplan.
 asid.
 tudr

aplan.
 asid.
 tudr